

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. FELIPE J. SICILIA ALFÉREZ y D<sup>a</sup>. MICAELA NAVARRO GARZÓN, Diputados por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

1. **¿Puede el Gobierno informar sobre el número de perceptores de subsidio por desempleo para mayores de 55 años en España desde su implantación?**
2. **¿Puede el Gobierno informar sobre el número de perceptores de subsidio por desempleo para mayores de 55 años en la Comunidad Autónoma de Andalucía desde su implantación?**
3. **¿Puede el Gobierno informar sobre el número de perceptores de subsidio por desempleo para mayores de 55 años en la provincia de Jaén desde su implantación?**
4. **¿Puede el Gobierno informar sobre el número de solicitantes a los que se ha denegado el subsidio de desempleo para mayores de 55 años desde su implantación en España?**
5. **¿Puede el Gobierno informar sobre el número de solicitantes a los que se ha denegado el subsidio de desempleo para mayores de 55 años desde su implantación en la Comunidad Autónoma de Andalucía?**

6. ¿Puede el Gobierno informar sobre el número de solicitantes a los que se ha denegado el subsidio de desempleo para mayores de 55 años desde su implantación en la provincia de Jaén?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 16 de noviembre de 2016



EL DIPUTADO  
FELIPE J. SICILIA ALFÉREZ



LA DIPUTADA  
MICAELA NAVARRO GARZÓN



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
76/52-ESS-1rm-46